

El Consejo de Gobierno autoriza la inversión destinada a los residentes de la capital en 2024

La Comunidad incrementa un 43% la financiación del convenio con el Ayuntamiento de Madrid para la atención a personas dependientes

- Eleva hasta los 106 millones la cuantía anual dedicada al desarrollo de los programas de cuidado que se ofrecen en coordinación con el Consistorio madrileño
- Permitirá aumentar en 1.600 los usuarios que reciben servicios domiciliarios y las horas de acompañamiento en hasta un 20%
- 2.000 más accederán al de teleasistencia, que en 2024 será avanzada con dispositivos de última generación

20 de diciembre de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy el nuevo convenio de colaboración con el Ayuntamiento de la capital para la atención en 2024 a las personas en situación de dependencia y el desarrollo del conjunto de programas para su cuidado por una inversión anual de 106 millones de euros. El Ejecutivo regional realiza con ello una apuesta histórica en este ámbito al elevar esa cuantía en 32,1 millones de euros sobre el acuerdo de 2020, con un incremento del 43,4%.

Los convenios para articular las prestaciones por dependencia en el ámbito de Madrid contemplan cuatro áreas de actuación: los servicios de atención domiciliaria y de teleasistencia, los centros de día de mayores y las plazas de las residencias gestionadas por el Consistorio de la capital.

Este esfuerzo de financiación va a permitir, por un lado, aumentar en 1.600 los usuarios del servicio de ayuda a domicilio para recibir cuidados presenciales en el hogar, así como las horas de acompañamiento entre un 5% y 20%, de acuerdo a los criterios establecidos en el Real Decreto por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Se alcanzará así a 25.100 personas en la ciudad de Madrid que se benefician de este tipo de ayuda.

Asimismo, el Gobierno regional reforzará la capacidad de vigilancia que ofrece la teleasistencia abriéndola a 2.000 nuevas personas en situación de dependencia. Este próximo año, además, se instalarán de forma progresiva los nuevos dispositivos de seguimiento avanzado de última generación, basados en sistemas

predictivos e inteligencia artificial, que incluyen terminales de geolocalización, sensores de detección de humo, fuego, gas, de caídas o de movilidad, entre otros. Este servicio logrará implementarse en más de 41.700 hogares de personas dependientes que contarán con el servicio de avanzado en Madrid.

Además de la firma de este nuevo convenio para 2024, el Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una aportación excepcional de otros 25 millones de euros para la mejora e incremento de las horas de atención del servicio de ayuda a domicilio a las personas en situación de dependencia en Madrid.

Esta colaboración entre ambas administraciones obedece a la singularidad de la capital y al número de personas con algún grado de dependencia que residen en ella frente al número total del conjunto de la región, al representar casi el 50% del total. En el resto de municipios, los distintos servicios son financiados íntegramente por la Administración autonómica en iguales condiciones.